



USHUAIA

BONO DE \$15.000 PARA TRABAJADORES PASANTES Y CASA BASE

Lo otorgó el intendente Vuoto por decreto, para el personal que cumple pasantías y casa base en la Municipalidad, por una solicitud de los gremios.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8790 | AÑO XXXIV | JUEVES 23 DE DICIEMBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



RÍO GRANDE

MÁS DE 20 MIL ADULTOS MAYORES FUERON ASISTIDOS DURANTE 2021

Desde la implementación del Plan Municipal de Acompañamiento de Personas Mayores, se buscó ampliar y garantizar la asistencia de las y los adultos mayores, en plena pandemia.

PÁG. 6

PROVINCIALES

YA SON DIEZ LOS INCENDIOS EN ZONA RURALES



Los brigadistas combaten los frentes declarados en los últimos días: en la zona estancia Sara, en estancia Fueguina y ahora en Punta Segunda camino a Almanza.

PÁG. 8

RÍO GRANDE

“REDUJIMOS UN 28% EL GASTO POLÍTICO EN EL CONCEJO”



Lo afirmó el presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen, y consideró que actualmente hay dos Concejales más, con los gastos que requiere cada uno.

PÁG. 10

PROVINCIALES

LA REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA “GRATIS, NO SE PUEDE HACER”

El ex legislador y concejal de Ushuaia, Oscar Rubinos, cuestionó la Convención Constituyente y criticó al Concejo Deliberante: “Uno no puede establecer la gratuidad del trabajo de otro Poder”, dijo.

PÁG. 3

FRONTERAS

“SI EL GOBIERNO NO GARANTIZA QUE EL CORREDOR SAN SEBASTIÁN SEA SEGURO, NACIÓN NO LO VA A AUTORIZAR”

El delegado de Migraciones, Diego Salazar, señaló que se busca un corredor sanitario “con ciertas características que posibilitará acciones ante cualquier imprevisto con respecto al Covid”.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

LOS FESTEJOS POR EL DÍA MÁS LARGO EN EL COCHOCHO VARGAS

Con un microestadio Cochocho Vargas colmado hasta su capacidad habilitada, este 21 de diciembre la Municipalidad de Ushuaia celebró el Día más Largo con un Festival que reunió a artistas locales y nacionales.



En forma conjunta con el Ministerio de Cultura de la Nación, en el marco del ciclo de festivales federales 'Argentina Florece' a través de la Secretaría de Gestión Cultural, a partir de las 17:30 vecinos y vecinas disfrutaron de la presentación de Tambores del Sur, Alejandro Dolina con su programa 'La Venganza será Terrible', Vozenoff, Amor Elefante, Natalie Pérez y el cierre con Damas Gratis.

La subsecretaria de Cultura de la Municipalidad, Belén Molina, celebró la realización de este festival "que el intendente Walter Vuoto nos ha pedido organizar en cuanto comenzó la posibilidad de apertura cuidada a partir de la gran campaña de vacunación que llevó adelante Nación y, como en estos últimos años, contar con el apoyo del Gobierno nacional que acompaña todas las expresiones culturales y nos

facilita el acceso a artistas nacionales que se conjugan con nuestros y nuestras artistas locales".

Molina indicó que "había una gran necesidad de contacto, de proximidad, de compartir estos momentos y para nuestra ciudad, celebrar el Día más Largo es una gran alegría y una fecha muy importante, es nuestro verano que lo ponemos en valor, tal como lo viene diciendo el intendente Vuoto".

La Subsecretaria de Cultura de Ushuaia remarcó que "la celebración del Día más Largo es el contrapunto de la Fiesta Nacional de la Noche más Larga" y que "por directiva de nuestro Intendente Walter Vuoto es un evento que empieza a crecer".

"Argentina Florece es un ciclo que se viene realizando de manera federal en todo el país, con espectáculos artísticos en ámbitos cuida-

dos para acompañar el reencuentro social", amplió.

En esa línea, definió que "es una gran apuesta del Ministerio a través

de la Secretaría de Gestión Cultural para recuperar los espacios compartidos y del disfrute que la pandemia había paralizado".

USHUAIA

TRÁNSITO MUNICIPAL REALIZA UNA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN PARA LAS FIESTAS

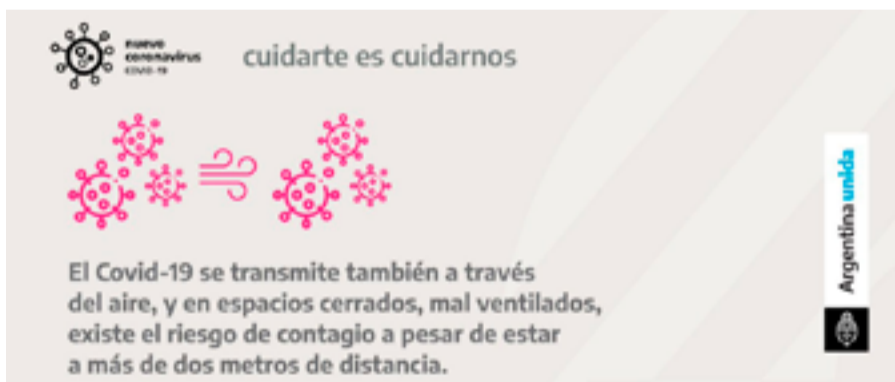
Personal de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante tareas de concientización en los días previos a las fiestas de Fin de Año, para recordarles a vecinos y vecinas que se encuentra vigente en la ciudad la ordenanza que establece la alcoholemia 'cero' al volante.

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Jefatura de Gabinete y la Secretaría de Gobierno con las áreas que dependen de la Subsecretaría de Seguridad Urbana municipal acordó con fuerzas federales y provinciales la realización de operativos durante los días de fiestas en distintos puntos de la ciudad, para prevenir hechos lamentables producto de la imprudencia al volante.

Por tal motivo, agentes de Tránsito se encuentran repartiendo folletería y hablando con conductores y conductoras de vehículos a fin de

minimizar la posibilidad de riesgos durante los días de Navidad y Año Nuevo. "Se trata de un trabajo de concientización que siempre nos pide el intendente Walter Vuoto, poner todos los esfuerzos para evitar incidentes en la vía pública que pongan en riesgo a los conductores y a terceras personas", dijo el subsecretario de Seguridad Urbana Ledesma.

"Vamos a estar haciendo los controles en distintos puntos de la ciudad, en diferentes horarios, en un trabajo colaborativo con Gendarmería, Prefectura, Policía Federal y Policía Provincial, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y por supuesto nuestras áreas de Transporte y de Tránsito", recordó Ledesma e indicó que "estaremos requiriendo la documentación necesaria y también haciendo los test de alcoholemia en quienes conducen el vehículo, que recordamos que tiene que ser 'cero'".



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

RUBINOS DIJO QUE LA CONSTITUYENTE PARA REFORMAR LA CARTA ORGÁNICA “GRATIS NO SE PUEDE HACER”

El ex concejal de Ushuaia, Oscar Rubinos, cuestionó la gratuidad de la Convención Constituyente y criticó al Concejo Deliberante. “Uno no puede establecer la gratuidad del trabajo de otro Poder”, dijo.

“El resto de la ciudadanía que trabaja y no pueda dejar su trabajo para dedicarse a otra cosa durante 4 meses, no está en condiciones de participar. Acá están privilegiando a quien ya tiene un cargo, porque acá nadie va a dejar de cobrar su sueldo”, consideró Rubinos por FM Masters.

“Uno no puede privilegiar a unos ciudadanos sobre otros. Mucho menos puede pretender que el convencional, que se anote con estas condiciones ad honorem, después es un escrache, vamos a apuntar a cada uno de los que pidan ese salario. Nosotros apuntamos a que muchos otros puedan seguir cobrando. El ciudadano común que tiene que dejar su trabajo necesita cobrar, le van a decir cómo vas a querer cobrar si es un orgullo trabajar en esto. Acá se limita la participación”, aseguró.

“Según la carta orgánica llamar a la constituyente tiene un gasto. La ordenanza no pone un presupuesto para la constituyente, sino que au-



toriza al ejecutivo a pagar algunos gastos. El constituyente, una vez electo, tiene que trabajar gratis. La carta orgánica dice que debe haber un presupuesto para el funciona-

miento porque eso le da independencia a la constituyente”, afirmó Rubinos.

Y señaló que “hay 107 artículos puestos a disposición. No hay nadie

que pueda hablar de esos artículos sin la ayuda de un asesor. Gratis no se puede hacer. Tiene que haber un presupuesto y los constituyentes no son gratis”.

“Ha pasado que algunos donaron sus sueldos, no debería ser algo de propaganda, porque hay gente que no lo puede hacer. Todos tenemos derecho de participar, porque somos todos iguales. Por otro lado, no comparto la austeridad. Ayer, el intendente promulgó sin modificación, si pones algo en la ordenanza que va en contra de la constitución provincial es inconstitucional”, criticó el ex edil.

Y advirtió que “si no se resuelve será una convención destinada a funcionarios. Nadie lo hace gratis. Los concejales no hacen su trabajo gratis. Si la constitución provincial establece que el constituyente tiene los mismos derechos que un concejal, ¿Por qué el concejo establece que tiene que trabajar gratis?”.

USHUAIA

BONO DE \$15.000 PARA TRABAJADORES PASANTES Y CASA BASE

El intendente Walter Vuoto otorgó, a través del Decreto municipal 2013/21, un bono de fin de año de \$ 15.000 para el personal que cumple pasantías y casa base en la Municipalidad de Ushuaia, en el marco de lo solicitado por los gremios que tienen representación dentro del municipio.

El jefe de Gabinete Omar Berra encabezó la reunión y expresó que “fue un pedido expreso de los gremios, con quienes venimos dialogando y trabajando permanentemente, y el intendente Vuoto nos ha pedido concretar la respuesta y así lo hemos hecho, con un aporte más para las mesas navideñas de nuestros trabajadores y trabajadoras”.

Participaron de la reunión los

paritarios David Ferreyra y Mauricio Neubauer por el Departamento Ejecutivo Municipal y los representantes gremiales Carlos Córdoba por la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), Manuel Ojeda y Horacio Gallegos por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), Antonio Delgado y Fabián Cuevas por la Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales (ASEOM), Sergio Martín por el Sindicato de Empleados Municipales y Provinciales (SEMUP), Javier Piñal del Sindicato Argentino de Músicos (SADEM), Oscar Umführer por el Sindicato de Personal Jerárquico, Hugo Hernández y Cinthya Cruz por la Unión de Personal Civil de la Nación (UPCN) y los trabajadores no agremiados representados por Juan Carlos Aparicio.

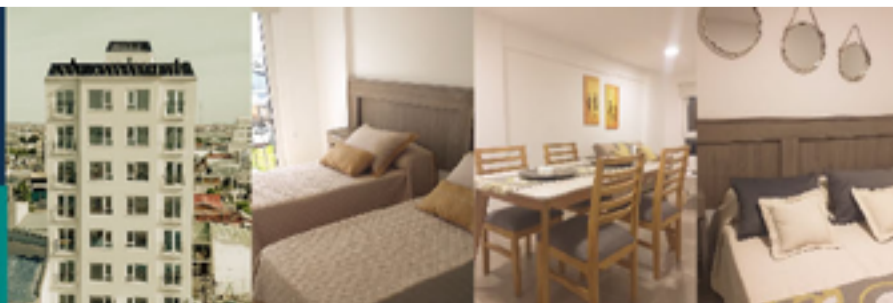


El Dr. Mauricio Neubauer destacó el trabajo en conjunto con los gremios y sostuvo que “mantenemos en forma continua las reuniones con todos los gremios con representación dentro del Municipio y, a partir de este compromiso de las partes avanzamos en lograr mejoras para nuestros trabajadores”. Agre-

gó que “este es un compromiso que asumí el intendente Vuoto a lo largo de sus gestiones y así lo continuaremos haciendo, el ámbito paritario es el correcto, el que permite el diálogo, el acuerdo y las mejoras que se van sumando para la totalidad del personal municipal”.

**ALQUILERES
TEMPORARIOS**

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

RÍO GRANDE

HOY ES EL ÚLTIMO DÍA DE ENTREGA DE PLANTINES



El Municipio de Río Grande recuerda que este jueves 23 de diciembre se realizará la última entrega de plantines del año, en el supermercado La Anónima de la rotonda de las Américas, a partir de las 9 de la mañana.

Será una bandeja de plantines por persona, la cual cuenta con

25 unidades de distintas variedades como: No Me Olvides; Conejito; Lobelia; Rayito de Sol; Godetia y Alelí.

Se solicitará a cambio 1 litro de leche larga vida. Lo recaudado será donado a comedores comunitarios de los distintos barrios de la ciudad.

RÍO GRANDE

PAPÁ NOEL RECORRERÁ LOS BARRIOS DE LA CIUDAD



Este jueves el Municipio de Río Grande estará presente con Papá Noel en los diferentes barrios de la ciudad.

Desde las 17 horas continuará recorriendo la Margen Sur. Se establecerá el operativo con Papá Noel en la plaza del barrio Reconquista,

para luego visitar a todos los barrios de la zona.

El equipo de Deporte Comunitario, en las plazas que hará base, estará presente y colocará arco de fútbol, música y también habrá sorteos de juguetes.

UNIVERSIDAD

FIN DE AÑO CON CUATRO NUEVOS EGRESOS DE POSGRADO



María Alejandra Mancilla, Elizabeth Ruiz, Flavia Almirón y Martha Acuña se suman a las filas de graduados y graduadas 2021 tras recibirse este lunes de la carrera de Posgrado "Especialización en Enseñanza de la Biología" que se dicta en el ámbito del Instituto de la Educación y el Conocimiento (IEC) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las docentes de nivel medio rindieron con éxito la última mesa de examen de la materia "Trabajo Final de Integración" donde desarrollaron de forma individual intervenciones didácticas en el marco de un trabajo de investigación tutorados por docentes investigadores de la Casa de Altos Estudios y externos.

"Cada trabajo tuvo un equipo evaluador diferente con la participación de académicos/as de la Universidad de Tierra del Fuego, Universidad de Córdoba, la Universidad Buenos Aires, la Universidad

de La Plata quienes acreditan una amplia trayectoria en la didáctica de la ciencia y que evaluaron favorablemente a nuestras graduadas, incluso de manera sobresaliente con recomendaciones de publicación por el nivel de calidad del trabajo", destacó la Dra. Nancy Fernández, directora de la Especialización en Enseñanza de la Biología.

Esta carrera de posgrado que dicta el IEC UNTDF está destinada a docentes de nivel medio y superior de la Provincia y la región y a profesionales que deseen adquirir herramientas actualizadas sobre el ejercicio de la docencia en el área de Biología, con el sentido estratégico contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en esa disciplina. "La carrera apunta a formar profesionales con mejores competencias para enseñar la biología, que sean capaces de planificar, liderar equipos de trabajo, integrar grupos directivos y en coordinaciones de carreras", explicó la Dr. Fernández.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | @ELMERCADOSHUAIA

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO REFUERZA LOS TESTEOS VOLUNTARIOS CONTRA EL COVID-19



Ante el movimiento turístico y vacacional que tendrá la ciudad, la Secretaría de Salud municipal decidió reforzar los cuidados, intensificando los testeos voluntarios que se venían desarrollando.

De esta manera, a partir de este jueves 23 de diciembre, se afianzará el Cronograma de Testeos Voluntarios contra el COVID-19, y comenzarán a desarrollarse todos los lunes y jueves, de 11 a 13 horas, en el Laboratorio de Análisis

Clínicos y Biología Molecular ubicado en Gdor. Anadón 735.

Finalmente, se recuerda a las vecinas y vecinos que, ante la situación de ingreso a la ciudad provenientes de otros lugares, o bien, frente a algún síntoma similar a una gripe o resfrío, tos seca persistente, dolor de cabeza intenso, pérdida de olfato o gusto, podés acercarte al Laboratorio ubicado en Gdor. Anadón 735, el equipo sanitario está para cuidarte.

RÍO GRANDE

ESTE JUEVES SE REALIZARÁ UN PESEBRE VIVIENTE



Será a partir de las 21 horas en el Arbolito de Navidad del Parque de los 100 años. El espectáculo estará a cargo del Ballet "Soles que dejan huellas" quienes realizarán una representación coreográfica del nacimiento del niño Jesús.

Como parte de los festejos tradicionales de Navidad, el Municipio de Río Grande invita a la comunidad riograndense a compartir juntos, en familia y con amigos, del Pesebre Viviente.

El mismo tendrá lugar este jue-

ves 23 de diciembre, a partir de las 21 horas, en el Arbolito de la Ciudad, el cual se encuentra emplazado en el "Parque de los Cien Años".

El Pesebre Viviente consistirá en una representación coreográfica de la secuencia del nacimiento del niño Jesús, al ritmo de música folclórica.

La representación estará a cargo del Ballet "Soles que dejan huellas", grupo coreográfico reconocido de nuestra ciudad por brindar espectáculos de gran calidad.

TASA ESPECIAL

29.00%

FINANCIACIÓN HÍBRIDOS
LÍNEA SUSTENTABLE

BBVA

RAV4

HYBRID

TOYOTA

EXENTO 100%
PATENTE RÍO GRANDE

EXENTO 50%
PATENTE USHUAIA

GARANTÍA 8 AÑOS
COMPONENTES HÍBRIDOS

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



RÍO GRANDE

MÁS DE 20 MIL ADULTOS MAYORES FUERON ASISTIDOS DURANTE 2021

Con la puesta en marcha del "Plan Municipal de Acompañamiento de Personas Mayores", la actual gestión municipal buscó ampliar y garantizar la asistencia de las y los adultos mayores, dándole prioridad a sus requerimientos y necesidades.

Ya son más de 20.000 las asistencias a los adultos y adultas mayores, que han sido incluidos en el programa de acompañamiento que el Municipio de Río Grande lanzó en plena pandemia, y afianzó en el transcurso de este año, con el fin de estar cerca de cada adulto mayor para asistirlos ante cualquier necesidad.

Además de los distintos requerimientos que la Dirección del Adulto Mayor recibió a través de los medios de comunicación habilitados, tales como recetas, módulos alimentarios, turnos médicos, kits sanitizantes, y asesoramiento para trámites o consultas en general; se realizaron más de 300 visitas domiciliarias ante distintos pedidos, y se organizaron actividades, agasajos y festejos, con el fin de promover la inclusión de los adultos mayores en actividades que mejoran su vida diaria.

"Este año el intendente Martín Perez inauguró un nuevo espacio para el Adulto Mayor que hoy disfrutan más de 200 adultos y adultas mayores", recordó Analía Caruso, directora de Adulto Mayor municipal, y detalló que "en este nuevo lugar se lleva adelante el programa ¡Bien Activos!, con un amplio abanico de propuestas deportivas



y culturales, entre ellas: Tango Fit; Folklore; Comedia Musical; Manualidades; Expresión Corporal; Yoga; Gimnasia de bajo impacto; Circuito Aeróbico; Ritmos Caribeños; Zumba; Belleza de Pies; entre otros".

La funcionaria informó que, además, "se organizaron distintas propuestas recreativas y culturales para que nuestros adultos y adultas mayores disfruten de volver a encontrarse, de una forma cuidada y resguardando siempre su salud". Pudieron disfrutar de "una función especial de la Película del Centenario; la presentación de nuestro libro de los 100 años; una Merienda Tecnológica para Adultos Mayores, que realizamos junto a Gestión Ciuda-

dana para acercarlos a las nuevas herramientas; y junto a Cultura, los invitamos a disfrutar del espectáculo Quinteto de Cuerdas; y de la actividad El Arte y mi Historia por el

Centenario", precisó.

También se llevó adelante la charla "Cuidar como nos gustaría ser cuidadas", en coordinación con la Secretaría de la Mujer; realizaron caminatas saludables y encuentros con jóvenes; y más de 3000 jubiladas y jubilados adultos mayores fueron agasajados con desayunos que trabajadores municipales acercaron a sus hogares en el marco de su mes.

"Fueron muchos los momentos que vivimos junto a nuestros adultos mayores, y el trabajo continúa, para consolidar su atención integral y reivindicarlos por ser eje central en la construcción de nuestra Río Grande Centenario", concluyó Caruso.

PROVINCIALES

"EN EL PRESUPUESTO TENEMOS MÁS DE \$10.000 MILLONES PARA OBRA PÚBLICA"

Así lo afirmó Secretario De Planificación Presupuestaria de la provincia, Gianfranco Guardamagna, luego de que la Legislatura haya aprobado el proyecto de Presupuesto 2022.

"Siempre terminamos haciendo algún tipo de ajuste posterior a la presentación", dijo Guardamagna por FM Masters.

Ayer, el gobernador Gustavo Melella y otros mandatarios provinciales mantuvieron una reunión con el Presidente de la Nación, Alberto Fernández. El encuentro se dio en el marco del rechazo de la oposición al presupuesto nacional.

"La reconducción del presupuesto nacional genera incertidumbre sobre lo que va a pasar con los recursos. Hay que reconducir recursos para el ejercicio siguiente", señaló el funcionario.

Y aseguró que "para nosotros en el presupuesto provincial la reconducción implica, en un análisis a grandes rasgos, de unos \$1000 millones de recursos nacio-

nales en disminución".

"En términos de obra pública se han perdido una gran cantidad de obras para la provincia dentro del presupuesto nacional", advirtió.

Según Guardamagna, "en el presupuesto tenemos más de \$10.000 millones para obra pública". Señaló que "no tuvimos muchas complejidades al momento de armarlo. El resultado de los primeros 15 votos a favor indican que todos los sectores políticos de la provincia están de acuerdo con el norte que estimamos".

"Hemos destacado que año a año hemos reducido el déficit presupuestario, sobre todo si uno lo compara con el de la pandemia", dijo.

En cuanto a las partidas para ayuda social dentro del presupuesto, afirmó que "rogamos que cada vez sean menos, pero hemos tenido que salir a afrontar un gasto enorme en términos de asistencia para las personas, para el sector operativo, o con subsidios de gas".

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



PROVINCIALES

“SI EL GOBIERNO NO GARANTIZA QUE EL CORREDOR SAN SEBASTIÁN SEA SEGURO, NACIÓN NO LO VA A AUTORIZAR”

El delegado provincial de la Dirección Nacional De Migraciones, Diego Salazar, señaló que se busca un corredor sanitario seguro en San Sebastián, “con ciertas características que posibilitará acciones ante cualquier imprevisto con respecto al Covid”.

“Es un pedido de provincia y entiendo que la yo pidió”, dijo Salazar por FM Masters. Y advirtió que “si el gobierno provincial no garantiza que ese corredor sea seguro y que pueda contener cualquier imprevisto, Nación no lo va a autorizar”.

En este sentido, aclaró que “quien define cual es el corredor seguro para ingresar a Chile es Chile y nosotros nos tenemos que acomodar a eso”.

Nación habilitó este lunes como corredores seguros cuatro pasos fronterizos terrestres entre la provincia de Santa Cruz y Chile. Los cruces son los “denominados Río Don Guillermo, Integración Austral, Dorotea y Río Jeinimeni”, correspondientes a: Río Turbio (Argentina) – Torres del Paine (Chile); Río Gallegos (Argentina) – Punta Arenas (Chile); Río Turbio (Argentina) – Puerto Natales (Chile); y Los Antiguos (Argentina) – Chile Chico

(Chile).

“El Protocolo de apertura para corredor seguro terrestre provincial fue debidamente propuesto por la autoridad sanitaria provincial y luego avalado por la autoridad sanitaria nacional”, según se detalló en el texto, que fue firmado por el jefe de Gabinete, Juan Manzur, la ministra de Salud, Carla Vizzotti, y el ministro del Interior, Eduardo Wado de Pedro.

El pasado 14 de diciembre se había habilitado también como corredor seguro el Aeropuerto Internacional “Comandante Armandito Tola”, de la localidad de El Calafate, en la misma provincia.

También Chile reabrió gradualmente sus fronteras terrestres recién el 1 de diciembre, después de un cierre que se extendió durante ocho meses y durante el cual solo estuvo permitido el ingreso parcial por una reducida cantidad de aeropuertos.



LEGISLATURA

MODIFICARON EL RÉGIMEN DE LICENCIA PRENATAL Y POR MATERNIDAD



Por iniciativa del legislador del bloque del MPF Pablo Villegas, el Parlamento sancionó el proyecto de Ley que modifica el régimen de licencia prenatal y por maternidad, paternidad, lactancia y adopción para agentes del Estado.

La iniciativa, que fue acompañada por unanimidad por parte de las Parlamentarias y los Parlamentarios, consiste en modificar el artículo 8º de la Ley N° 911, para que se especifique que, en caso de ser un nacimiento múlti-

ple, se beneficie al agente con 2 horas diarias en su jornada laboral, por el lapso de dos años, en lugar de una hora como especifica la norma original.

La norma, que entró en vigencia en enero de 2013, alcanza “a todo el personal de las diferentes jerarquías, independientemente de su situación de revista, de los tres poderes del Estado provincial, sus reparticiones u organismos centralizados, descentralizados, entes autárquicos y empresas del Estado provincial”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

PROVINCIALES

YA SON DIEZ LOS INCENDIOS COMBATIDOS EN ZONA RURALES

Sin descanso los brigadistas combaten con los frentes declarados en los últimos días: en la zona estancia Sara, en estancia Fuegoína y ahora en Punta Segunda camino a Almanza.

El director provincial de Manejo del Fuego, Carlos Pereslindo indicó en FM MASTER`S que el fuego en la zona estancia Sara está controlado tras la asistencia de Bomberos de la empresa petrolera YPF coordinados por los Brigadistas Provinciales de Zona Norte con asiento en Río Grande. Se llevaron adelante tareas de enfriamiento y mitigación de la zona, indispensables en el contexto de los vientos imperantes.

Acerca del panorama en Estancia Fuegoína, también se logró concluir el incendio tras la asistencia de brigadistas y medios aéreos durante dos jornadas. Una cuadrilla de 4 agentes fue dispuestos a trabajar durante la noche a fin de continuar con las tareas de enfriamiento del frente y contención de cualquier foco posible teniendo en cuenta los fuertes vientos imperantes.

De un total aproximado de 12 hectáreas afectadas, unas 8,2 hectáreas han sido quemadas y aún en las jornadas venideras quedarán



las tareas de contención y guardia de cenizas.

Ayer a la tarde sucedió un nuevo foco en sitio inaccesible de unos 3 mil metros cuadrados de superficie declarado en la ex estancia Punta Segunda camino a Almanza. Luego

del aviso del Controlador aéreo del aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas y habiendo evaluado las alternativas para acceder al punto del ígneo, un helicóptero con personal de la Brigada Provincial de Ushuaia y Bomberos de Ushuaia se

dirigieron con equipo de bombeo a combatir el mismo.

El incendio se propagó rápidamente por el viento en el sector y actualmente están involucrados 7 agentes con equipos de bombeo de agua y herramientas manuales.

Perezlindo aseveró que desde que "inició la temporada de primavera hay una recurrencia en los focos de incendio, las condiciones climáticas son particulares en la provincia, y permite la propagación del fuego. Venimos con una tendencia marcada, mucho calor, pocas lluvias y fuertes vientos además el ambiente está muy seco, las precipitaciones no son suficientes y la intensidad del viento seca los vegetales lo cual es el combustible de que se alimenta el fuego".

"Ya son diez incendios combatidos hasta la fecha lo que requiere destinar recurso humanos e equipamiento", estimó, y agregó que "en esta temporada volvemos a recordar no arrojar colillas de cigarrillo que puede ser indicio de incendio".

PANDEMIA

HOY HABRÁ UNA JORNADA DE VACUNACIÓN A DEMANDA EN CAPS DE USHUAIA

El Ministerio de Salud de la provincia concretará este jueves 23 de diciembre una jornada de vacunación contra el COVID-19 a demanda espontánea. La misma se desarrollará en los CAPS N° 3, 8 y 9 de Ushuaia.

Se aplicará 1ra o 2da Dosis – Dosis de Adicional – Dosis Refuerzo a mayores de 18 años, vacunados hasta el 31 de agosto inclusive.

Cabe destacar que en los tres CAPS se estará vacunando con Sinopharm a niños; con Pfizer a adolescentes y con AstraZeneca a adultos.

La Jornada se llevará adelante en los horarios de 10 a 13 horas y de 14 a 17:30. IMPORTAN-

TE: Habrá 420 dosis disponibles por cada CAPS.

Para esta jornada en particular, la vacunación será POR ORDEN DE LLEGADA, con lo cual no será necesario sacar turno previo.

Quienes asistan, deberán hacerlo con TAPABOCAS, DNI y LIBRETA DE VACUNACIÓN si dispone de ella.

Desde la cartera sanitaria además, informaron que paralelamente se continúa con el otorgamiento de turnos durante la semana, llamando los días hábiles de 10 a 16hs, a los teléfonos celulares que se detallan a continuación:

-02901-15584345

-02901-15412800

-02901-15404305



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



Para este año nuevo que comienza, queremos hacerles llegar nuestros mejores deseos y esperanzas.

Que el 2022 venga lleno de buenos momentos.
¡Felices fiestas!



RÍO GRANDE

“REDUJIMOS UN 28% EL GASTO POLÍTICO EN EL CONCEJO DELIBERANTE”

El presidente del Concejo Deliberante, concejal Raúl von der Thusen, realizó un balance del año legislativo 2021, señalando que ha sido un año complejo y de mucho trabajo. En este sentido sostuvo que entre los resultados obtenidos se logró “la reducción del gasto político en un 28% respecto de la gestión anterior, pese a contar con dos Concejales más en el Cuerpo”.

También destacó tras ser reelecto por unanimidad de parte de sus pares como Presidente del Concejo Deliberante el “consenso logrado entre todos los bloques, considerando que la responsabilidad ahora es doble, porque implica un reconocimiento a la gestión realizada, por lo tanto se tiene que subir la vara para el próximo período”. Además, adelantó que “uno de los objetivos para el próximo año es la modernización del Concejo, como así también para mediados de 2022 el objetivo es eliminar el papel e implementar la digitalización de todos los expedientes”.

Tras ser electo de manera unánime como presidente del Concejo Deliberante en la última sesión ordinaria, Von der Thusen destacó el “acompañamiento unánime que tuvo en esta oportunidad y que le confiere mayor legitimidad para seguir avanzando en la modernización de la institución, por lo cual ahora tengo una doble responsabilidad de mantener lo que veníamos haciendo y levantar la vara para que sea mejor el trabajo que en 2020 y 2021”.

Resaltó que “la unanimidad genera mayor legitimidad, uno puede hacer un trabajo más tranquilo para tomar decisiones, porque hay un voto unánime de los concejales que está dando la facultad de encarar acciones para mejorar la institucionalidad. Es lo que pongo delante de todo, más allá de las banderas

políticas. Es importante llevar un trabajo más tranquilo, sin perder el tiempo en rencillas políticas, para llevar adelante proyectos y acciones que nos pide la gente.

Aclaró que “esto no es un premio sino una responsabilidad que me han dado los concejales, así que lo hacemos con mucha seriedad y mucho orgullo porque han entendido que venimos haciendo un trabajo adecuado”.

Metas para el 2022

Como temas pendientes que prevé concretar el año próximo, advirtió que “es muy difícil cambiar en tan poco tiempo la institución y se necesita más tiempo para lograr lo que queremos llevar adelante”.

En este sentido adelantó que “lo que quiero hacer en primer lugar es seguir con la reducción del gasto político, que es aproximadamente de un 28% en comparación con la gestión anterior, teniendo en cuenta que ahora hay dos Concejales más y los gastos que requiere cada uno. Por ese motivo, tuvimos que hacer nuevas oficinas, también realizamos reformas edilicias para que las personas con discapacidad pudieran ingresar, así y todo hicimos una reducción del gasto político y esto significa que cada Concejal tiene menos asesores, menos gasto en profesionales”.

Asimismo, afirmó que “nosotros tenemos las cuentas en orden y el Ejecutivo envía los fondos en tiem-

po y forma, lo cual nos ha permitido ponernos al día con los proveedores, teniendo en cuenta que antes un proveedor cobraba a los seis meses y desde que nos hicimos cargo de la gestión todos cobran a los 30 días de presentada la factura, como nos marca la ley”, aseveró.

“La institución ha quedado saneada, pero todavía nos falta profundizar en algunas situaciones para modernizar el Concejo y estamos en camino de hacerlo. En 2022 seguramente nos vamos a enfocar en eso, para que el vecino desde la casa pueda hacer cualquier tipo de trámite”.

Von der Thusen resaltó que “queremos reducir la utilización del papel de la institución con un sistema de expediente electrónico, me puse como meta el 30 de junio del próximo año para que ningún trabajador del Concejo necesite un solo papel para poder trabajar, todo se va a poder hacer de manera remota a través de un nuevo sistema de gestión de expedientes electrónicos”, adelantó. “Esto lo podemos concretar gracias al convenio realizado con la Jefatura de Gabinete de la Nación. Se trata de una plataforma que tiene un gran costo, pero a la que pudimos acceder sin gastar un solo peso gracias a dicho convenio”.

“Está todo preparado por si llega a haber una nueva ola de la pandemia. Esperamos que no sea, pero si ocurre, vamos a poder continuar trabajando”, sostuvo.



Aprobación del Presupuesto

El presidente de la institución también se refirió sobre la anticipación con que se aprobó el presupuesto 2022, que prevé ingresos por más de once mil millones de pesos, señalando que “se atribuyó al trabajo de dos poderes, del Ejecutivo y el Deliberativo, donde trabajamos con mucha responsabilidad en el Concejo y en octubre pudimos aprobar la ordenanza, esto es importante porque le da 60 días al municipio para organizar la ejecución del presupuesto 2022, estaría bueno que todos los Concejos lo pudieran hacer, pero cada institución tiene su forma de trabajar”, dijo.

“También se logró la aprobación unánime de este presupuesto, teniendo un bloque opositor importante, con cuatro concejales. Así y todo, logramos los consensos”, concluyó.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

PROVINCIALES

ÚLTIMA ASAMBLEA DEL AÑO DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

En la misma se anunció la distribución de más de 7 millones libros de texto para más de 3 millones de estudiantes de nivel primario de todo el país.

Desde el Ministerio de Educación de la Nación, se llevó adelante la última reunión del año del Consejo Federal de Educación, presidido por el titular de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, donde la ministra de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, Analia Cubino, estuvo presente junto a ministros de las demás jurisdicciones del país.

En dicha reunión se comunicó oficialmente la puesta en marcha de "Libros para aprender", un programa de alcance federal que tiene por objetivo fortalecer el vínculo pedagógico de niñas y niños con los libros, para lo que se distribuirán textos para las asignaturas de Matemática, Prácticas del Lenguaje y una publicación de áreas integradas de acuerdo a la selección hecha por cada jurisdicción. La iniciativa alcanzará a 18.849 escuelas primarias públicas de gestión estatal, privadas de cuota cero y privadas de oferta única. Además, contempla la entrega de libros para las y los docentes.

Destacando la importancia de los libros como una herramienta fundamental para el aprendizaje, Perczyk, señaló que "en el contexto de crisis que estamos atravesando, la única manera de salir es con más inversión en educación. Los libros de texto ayudan a organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje y permiten jerarquizar y profundizar el trabajo con ciertos contenidos. Por eso, estamos lanzando este programa como una forma de federalizar las políticas educativas y garantizar el derecho a una educación de calidad de niñas, niños y jóvenes de todo el país".

Cada estudiante recibirá de forma individual el material para que pueda llevarlo de la escuela a su casa y viceversa. De este modo, se optimiza el tiempo de trabajo en el aula y permite la continuidad del trabajo pedagógico en los hogares, facilitando a las familias el acompañamiento de las y los estudiantes en las diferentes trayectorias educativas, respetando tiempos y estilos.



La selección de libros fue realizada a través de dos instancias: la Comisión Asesora Nacional (CAN), conformada por especialistas de las 24 jurisdicciones, realizó la recomendación de los títulos y la Comisión Asesora Provincial (CAP), conformada en cada jurisdicción, seleccionó

una serie de títulos entre los recomendados.

Esta política de distribución de libros con modalidad uno a uno ayuda a sostener a 1.200 trabajadores en relación de dependencia y 1.300 colaboradores profesionales contratados al año en la industria editorial.



Nuestro más sincero agradecimiento por acompañarnos a diario.

Deseamos que esta navidad se encuentren rodeados de familiares y amigos.

¡Feliz navidad y feliz 2022!



TURISMO

DESDE NACIÓN BUSCAN GARANTIZAR EL PASAPORTE A LOS QUE PLANEAN VIAJAR AL EXTERIOR



El Registro Nacional de las Personas (Renaper), organismo dependiente del Ministerio del Interior, puso en marcha un plan de atención para garantizar la entrega de pasaportes ante escasez global de chips –insumo necesario para la confección de documentos electrónicos– con el propósito de que todas las personas puedan concretar sus viajes sin inconvenientes.

Al igual que el resto del mundo, nuestro país enfrenta una contingencia de índole externa debido al retraso, principalmente en la provisión de chips, que ha afectado a diferentes industrias en el último año como la automotriz, la de maquinarias y de equipos electrónicos. Esta situación impacta en la emisión de documentos de identidad y/o pasaportes electrónicos, demorando los tiempos de entrega que han llegado a superar en diversos países los cuatro meses.

Frente a este contexto, Argentina ha tomado las medidas necesarias para disminuir lo máximo posible el retraso de este proceso. Por tal motivo, en los últimos meses, con un enorme esfuerzo técnico, administrativo y de logística internacional, el Renaper amplió sus fuentes de provisión de insumos, desarrollando nuevos proveedores internacionales y nacionales.

También, el organismo estableció un nuevo servicio de contingencia a través del correo electrónico pasaporteurgente@renaper.gov.ar para solicitar el pasaporte ya tramitado de manera urgente. Podrán contactarse a través de este canal quienes:

-tengan un vuelo dentro de los próximos 20 días y hayan iniciado el trámite con una anticipación de 15 días hábiles o más;

-tengan que presentarse en un consulado o embajada por un trámite que requiera pasaporte; -o tengan que realizar un trámite en el exterior como una beca o visa de trabajo.

Para canalizar estas consultas, se deberá adjuntar en el mail el pasaje que certifique la fecha del vuelo, la constancia del turno ante el consulado o embajada o el documento que acredite el trámite a realizar en el exterior, según corresponda en cada caso.

Asimismo, cabe resaltar que a los países del MERCOSUR ampliado –Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela– se puede ingresar con el DNI vigente, sin necesidad de presentar el pasaporte.

Para el resto de los países, previo a planear un viaje al exterior, es importante corroborar la vigencia del pasaporte y, en caso de ser necesario, realizar el trámite de renovación con al menos dos meses de anticipación. Para los viajes no programados o de urgencia, existen las modalidades de Pasaporte Exprés, con entrega entre 48 y 96 horas y un costo de \$7.500, y de Pasaporte Al Instante, con entrega entre 2 y 6 horas y un costo de \$25.000.

USHUAIA

MATACH RECORDÓ CÓMO LOGRÓ SIMBOLIZAR EL CENTENARIO EN LA OBRA EMBLEMÁTICA



En el marco de la celebración del Paseo del Centenario, el creador de la obra, arq. Roberto Matach participó junto a la familia de Mario Ferrero de la reinauguración que llevó adelante el intendente Walter Vuoto junto a los vecinos y vecinas tras poner en valor el espacio histórico de la ciudad.

Agradeció “al Intendente por el esfuerzo que hizo y a todo su equipo para poner en marcha algo que estaba quedando un poco olvidado y que realmente significa mucho para mí, y para los vecinos de Ushuaia”.

Matach recordó que junto a su par, Mario Ferrero, “ganamos el concurso para realizar este monumento y si bien en 1984 tuvimos la suerte de ganar cinco concursos en distintos organismos, éste fue el más importante porque había que competir con otros proyectos, con

la consigna de no personalizar el trabajo”.

“Tuvimos que buscar elementos que simbolizaran aquello que queríamos transmitir, de manera que las espigas representan las ocho corrientes migratorias que había en ese momento y de allí, se desprendía una estructura social y cultural, entendiendo que cada sociedad portaba una sabiduría que era volcada en la ciudad”. De manera que “ese concepto se representó con la fuente de agua, acompañada del Río Pipo y Olivia, que sumado a la costa, marcaban el límite de la ciudad en esa época”.

Matach recordó que en ese momento, “en alguna parte del monumento se enterró un mensaje para que sea descubierto cuando sea cumplán 200 años y así, la sociedad del futuro pueda conocer lo que sucedía hace 100 años atrás”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

RÍO GRANDE

“LA VIOLENCIA PERSISTE Y SE AGRAVA CADA VEZ MÁS EN DESMEDRO DE LAS MUJERES”

Luego de concretarse la IX y última Sesión Ordinaria del año, la concejala Cintia Susñar analizó los últimos proyectos que fueron impulsados desde su banca y que contaron con el acompañamiento unánime de sus pares.

La concejal Cintia Susñar destacó haber podido avanzar en la aprobación de “estos proyectos que venimos trabajando desde hace mucho tiempo y que entendemos son sumamente importantes como la creación del Observatorio Municipal de las Mujeres, Géneros y Diversidades, el cual estará destinado al monitoreo, recolección, producción, registro y sistematización de datos e información sobre la violencia contra las mujeres, géneros y diversidades; con esta herramienta queremos brindar insumos para el diseño e implementación de políticas públicas que busquen prevenir y erradicar la violencia en todas sus formas”.

En este sentido, agregó que “esta iniciativa también llega para impulsar el desarrollo de estudios e investigaciones sobre la evolución, prevalencia, tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y diversidades, sus consecuencias y efectos; además, promueve celebrar convenios de cooperación con organismos públicos o privados para interdisciplinariamente llevar adelante el desarrollo de estudios e investigaciones. Con todos estos datos, se busca crear una red de información y difundirla junto al resto de actividades del Observatorio”.

“La violencia persiste y se agrava cada vez más en desmedro de las mujeres y es importante recordar que junto a mis pares ya sancionamos la O.M N°4157/2020 que establece que los presupuestos generales presentados año a año deberán tener perspectiva integral de género, y en este sentido, el Observatorio será una herramienta fundamental para lograr evaluar e implementar las políticas públicas necesarias. Es otro paso muy importante que pudimos lograrlo gracias al compromiso de todo el cuerpo deliberativo”.

Más beneficios para las ONG's

Por otro lado, también se refirió al Proyecto de Ordenanza que, gracias a su posterior aprobación, logró establecer una actualización de la tarifa del subsidio a todas las ONG's que cumplan con cada requisito vigente establecido en la actual Ordenanza Municipal.

Con esta iniciativa, “buscamos otorgar un subsidio a las ONG's legalmente constituidas, para solventar los gastos que demanden los honorarios por la confección del Balance y Cuadro de Recursos y Gastos. En este acompañamiento que está haciendo el Ejecutivo Municipal para regularizar a los comedores y merenderos comunitarios a través del Programa Nacional Acompañar,

me parece sumamente importante establecer una actualización en la tarifa del subsidio que no es más ni menos que un beneficio a quienes cumplan con todos los requisitos vigentes que establece la actual Ordenanza Municipal”.

“Es fundamental seguir brindando más herramientas a quienes día a día se dedican incansablemente a trabajar por el bien común.”

“Colillas que construyen y paradas sustentables”

Asimismo, destacó el acompañamiento que tuvieron los dos proyectos de Ordenanzas que impulsaron junto al concejal Pablo Llancapani y que tienen que ver con iniciativas que “buscan aportar a un desarrollo más sustentable de nuestra ciudad. La creación del ‘Programa Colillas que Reciclan’, encuadra al residuo resultante del cigarrillo como un ‘residuo peligroso’ a lo dispuesto por el Art.156 del Código de Medio Ambiente Municipal donde se tipifica la peligrosidad del residuo; queremos darle un tratamiento al reciclaje de las colillas para transformarlos en ladrillos ecológicos listos que pueden ser utilizados en obras públicas y programas de viviendas sociales municipales”.

Finalmente, agradeció “enormemente el compromiso y acompañamiento de mis pares a nuestras ini-



ciativas que fueron elaboradas con el objetivo de seguir desarrollando y proyectando a nuestra Río Gran-

de como una ciudad más equitativa, sustentable y con más derechos para las y los riograndenses”.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LEGISLATURA

SANCIONARON LA LEY QUE CREA EL SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIO

En la última sesión del año, los Legisladores sancionaron, la ley que crea el Servicio Solidario de Sepelios, destinado a todos los habitantes de la Provincia. La iniciativa fue presentada por Ricardo Furlan, del bloque Justicialista Provincial (JP).

En su articulado se especifica que la Cooperativa Eléctrica y otros servicios públicos de Río Grande Limitada será quien, en razón de sus años de experiencia en la materia, prestará el presente servicio y deberá articular los mecanismos necesarios para que se efectivice en toda la Provincia.

Además se indica que cubrirá el retiro del hospital o clínica del ociso; provisión de un ataúd bóveda dos paneles; servicio de sala velatoria; trámites en los municipios para la inhumación y traslado al cementerio.

En tanto, se explica que el Servicio de Sepelios se solventará a

través del cobro en la factura de energía en un ítem específico, que instrumentará mediante el cobro de seis unidades fijas a aplicar

(UFA). En este sentido, se aclara que una UFA, equivale a un litro de nafta Infinia o la que en el futuro la reemplace en la Provincia.



TURISMO

DESDE EL INFUETUR PIDEN REFORZAR LOS CUIDADOS ANTE EL AUMENTO DE CASOS POSITIVOS



El presidente del INFUETUR, Dante Querciali, pidió reforzar los cuidados frente al avance de la variante Omicrón. Luego de un encuentro en la Cámara de Comercio de Río Grande, donde participaron autoridades de la Cámara y el COE, se analizó la situación turística, el pase sanitario, y el tránsito de fueguinos en Chile.

“Se está generando un diálogo con el país vecino, es un día a día. Hace 15 o 20 días tuvimos conflicto con los colectivos turísticos, que no dejaban pasar, luego sí. Se regularizará en un corto plazo”, dijo Querciali por FM Aire Libre.

“Tenemos la tranquilidad que el nivel de vacunación es alto, el impacto de internaciones no se genera al momento. La idea es reforzar protocolos, responsabilidades y cuidados, estamos iniciando la temporada. Tuvimos una temporada de invierno récord y no impactó en la cantidad de casos, hay que trabajar en ese sentido”, sostuvo.

El funcionario destacó la participación del destino turístico

Ushuaia en la venta del Previaje II, ubicada en el segundo lugar y el impacto de la llegada de los cruceros a la capital provincial.

Sobre las críticas por el tránsito en Chile, ya que el corredor sanitario obliga a los fueguinos a cruzar la barcaza para ir a Monte Aymond y luego regresar por barcaza, por ejemplo, para ir a Punta Arenas, el funcionario dijo que “son planteos correctos, no están claras las cosas y esperamos que los países lo solucionen en poco tiempo por el contacto entre la zona sur de ambos países. Está la parte del Ministerio de Transporte para llegar a un punto de acuerdo con el país vecino”.

“Vamos a seguir con el mismo perfil, quedó demostrado con un año completo que no generó ningún impacto fuerte, pero esto se puede ir modificando de acuerdo a las disposiciones”, señaló en referencia a la llegada de turistas por vía aérea.

“Por el momento no hay cambios, no se va a pedir PCR a nivel país en cuanto a la actividad turística. El pase sanitario se pedirá que incluye en los espacios de aglomeración de gente”, concluyó.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

“LUCHAMOS HACE TIEMPO EN INCORPORAR LA OBRA DEL PUENTE DE LA MARGEN SUR EN EL PRESUPUESTO”

El Intendente de Río Grande, Martín Pérez dijo que “las diferencias políticas hay que dejarlas de lado para poder llevar a cabo estas obras que son tan necesarias para los vecinos”.



“Insistimos en el puente porque la prórroga del subrégimen industrial va a permitir el crecimiento de la ciudad y nosotros tenemos que acompañar con obras, pero solo la podemos llevar adelante con la ayuda del Gobierno Nacional porque es muy costosa”, afirmó el intendente por Radio Fuegoina.

En este sentido, sostuvo que “se va a trabajar de manera técnica presentando el proyecto al Ministerio de Obras Públicas nuevamente a fin de poder avanzar en la firma de los convenios”, destacando que “sobre la base de un estudio de factibilidad que ya se hizo durante la gestión anterior vamos a profundizar en las especificidades de la obra”.

“El tema ya se puso en agenda y eso es un paso importante para el desarrollo del proyecto, queremos avanzar en la construcción del puente con pasos firmes para proyectar el crecimiento y el desarrollo de la ciudad”, insistió Pérez.

Con respecto a la relación con el Ministro de Obras Públicas Gabriel Katopodis, consideró que “tenemos buena relación con él pero más allá de eso tenemos un buen ida y vuelta con los equipos de trabajo. el Ministro entiende la necesidad inmediata de llevar a cabo esta obra porque fue Intendente durante 8 años”.

“El acompañamiento del Gobierno Nacional nos permite oxigenarnos para llevar adelante otras obras que también son importantes en la ciudad”, sostuvo el mandatario.

Por otro lado, habló sobre los temas de agenda para el 2022 y

dijo “la solución al problema habitacional es uno de los temas. Cuando llegamos a la gestión nos encontramos con un banco de tierras en 0 y ahora estamos buscando la posibilidad de negociar y adquirir terrenos”.

“Con el desarrollo del programa “Casa Propia” pudimos atender a 1.600 personas en el plazo de un mes y medio, en donde se darán más de 500 créditos para que puedan construir sus hogares las familias que ya tienen las tierras”, detalló Pérez.

Al respecto, resaltó que “vamos a poner a disposición una nueva área de hábitat y ordenamiento territorial para organizar la política habitacional, la misma se va a poner en funcionamiento los primeros días del 2022”.

En la misma línea, agregó que “queremos que haya una mirada más integral para facilitarle a los vecinos los trámites a fin de que puedan construir y para que todo sea mucho más ágil. Este es el nuevo desafío que tenemos para el año que viene”.

Por último, insistió “creo que el año que viene va a ser mucho mejor, en donde va a mejorar la actividad económica, las industrias y las inversiones, con mucho más trabajo para todos los vecinos de Río Grande”.

“Con respecto a la pandemia, seguimos vacunando con turnos previos en los centros de salud en los cuales tenemos un equipo muy bueno de profesionales y vamos a fortalecer las políticas de cuidado. No nos tenemos que relajar, vamos a tener que convivir con el virus”.

TOLHUIN

UN PERRO ATACÓ A UN INSPECTOR DE TRÁNSITO

Rubén es inspector de tránsito en Tolhuin, y el lunes de regreso a su hogar fue atacado por un perro sobre calle Oliva. En diálogo con AIRE LIBRE FM, señaló que este era un perro pitbull y que “nunca lo vi en la calle”.

Dos personas que iban en un automóvil frenaron y ahuyentaron al animal, que ante el llamado de su dueña ingresó al hogar. “Los muchachos me llevaron para que me asistan y nadie se comunicó conmigo”, dijo respecto a los dueños del perro.

“Vino por atrás, me atacó y me tiró al piso. Intenté sacarlo, se hace para atrás y rompió el pantalón. Dos muchachos llegaron

en un auto y lo ahuyentaron. La dueña lo llaman y lo hacen entrar a la casa. No se acercó nadie. Los muchachos me llevaron para que me atiendan”, dijo y agregó que “imagínate si venía un nene, se lo come”.

Y detalló que “los colmillos entraron y lo complicado es que uno que tiene diabetes puede tener infecciones y por eso ahora voy a tener que hacer revisiones”.

“Cuando voy caminando ida y vuelta, nunca lo vi a ese perro a veces uno ve perros, pero a este nunca lo vi y no me dio tiempo ni para correr porque estaban los alambrados. No me dio tiempo para disparar”, concluyó.



Los principales cuidados están al alcance de la mano.



Dejá una ventilación cruzada y permanente en tu auto o medio de transporte.

Contamos con vos.

Prevención COVID-19

Ministerio de Salud y Fomento Social

DEPORTES

ESTÁ EL CALENDARIO DEL DEPORTE MOTOR 2022

Los amantes de los fierros tienen su calendario para el año próximo. Como suele ocurrir antes de fin de año, se dio a conocer cómo será la disposición de las distintas pruebas deportivas que se llevarán adelante en todo el período anual. Ya en enero de 2022 estarán las primeras competencias que abrirán la cita del deporte motor fueguino.

Por Esteban Parovel.- La principal novedad de la semana la trajo el deporte motor de la Tierra del Fuego, que antes de alzar las copas para brindar por las fiestas que se avecinan, dio a conocer detalles del calendario deportivo que se llevará adelante en la próxima temporada. Tal como suele ocurrir año tras año, los actores principales de las distintas especialidades del automovilismo y motociclismo fueguino se reunieron para dejar asentado las diversas fechas que se realizarán en el año entrante.

El 2022 fierrero tiene como inicio, una vez más, en el mes de enero con la clásica reunión por la fiesta de reyes, que despliega el Automóvil Club Río Grande, que ya fue confirmada para el 8 y 9 del primer mes del año. El encuentro para los más pequeños, donde se acercan a compartir una jornada especial, será la primera actividad del calendario 2022.

La continuidad del mes de enero se vendrá con las tradicionales Picadas, el fin de semana del 15 y 16; para darle lugar a las pruebas libres oficiales, que efectuarán en el automovilismo en pista la APAP junto a la ACTF en la semana siguiente cerrando la propuesta del mes.

En febrero, el 5 y el 6, habrá nuevamente Picadas y después se dará el inicio de las competencias oficiales de APAP y ACTCF, que abren formalmente el campeonato con la disputa de la primera fecha el 19 y el 20, en el Autódromo Carlos Romero, de Tolhuin. El fin de semana siguiente tendrá lugar la apertura del campeonato de motociclismo provincial, junto a la primera del certamen provincial de la actividad kartista, que será en Ushuaia; ambos 26 y 27 del segundo mes del año.

En marzo estará la propuesta tradicional y más esperada del motociclismo fueguino: la Vuelta a la Tierra del Fuego. Una vez más, los pilotos unirán los caminos de la provincia desafiando las exigencias de semejante travesía. Justamente, la Vuelta será el cierre aguardado del mes, del 24 al 27 del tercer mes del año. Sin embargo, en el primer tramo de marzo estará la presentación en sociedad de la primera fecha del Campeonato Súper Especial del Automóvil Club Río Grande, que se llevará a cabo el 5 y 6 de marzo; además de la primera fecha de la APPRU, con los primeros derrapes en la capital provincial los días 12 y 13.

El mes de marzo también marcará la segunda fecha de los com-



promisos de APAP y ACTC, nuevamente en el Corazón de la Isla (12 y 13); y la segunda fecha del provincial de karting, en la localidad de Río Grande, que se desarrollará un fin de semana antes a la Vuelta a la Tierra del Fuego.

En Abril estará, del 1 al 3, la tercera fecha del automovilismo en pista en el Autódromo de Río Grande; el primer rally organizado por APITUR (9 y 10 de abril); el 14 y el 15, la cita del karting (3ª fecha) se traslada al kartódromo Ciudad de Ushuaia; y la carrera de regularidad de las 3hs de Río Grande, el 23 y el 24 de abril, como despedida del cuarto mes del 2022.

En el quinto mes del año entrante se producirá la continuación de los campeonatos de motociclismo, rally de Ushuaia, APAP y ACTCF, y karting. El 1 de mayo se anunció la cuarta fecha del karting provincial en Río Grande, localidad que además, una semana después, albergará a la 4ª fecha del automovilismo en pista. El 14 y el 15 de mayo, están establecidas las carreras 2 y 3 del motociclismo fueguino, y en este mismo fin de semana se dará la segunda fecha de la APPRU.

Junio tendrá tres fines de semana con acción de motores. El 4 y el 5 de ese mes vendrá la cuarta fecha del motociclismo fueguino; tras ésta, 11 y 12 se harán pruebas de ACRG, y la segunda de APITUR a mediados de mes.

En julio habrá un acumulado de carreras todos los fines de semana. El 2 y el 3 de julio se abren las puertas del mes con la tercera de la APPRU; 9 y 10, la opción como principal novedad del Rally Argentino; 16 y 17, segundo Súper Especial de ACRG y a la semana siguiente también realizaría pruebas la misma institución deportiva.

En agosto el que marca el camino de la actividad es el Gran Premio de la Hermandad, que tras un par de años sin poder contar con la emblemática carrera por el Covid-19, se espera un regreso triunfal a los caminos de la Tierra del Fuego argentino chilena, siempre y cuando las condiciones así lo

permitan. Será para mediados de mes como indica la historia (17 y 18), en el segundo fin de semana del mes ocho. Asimismo, el 6 y el 7 se espera una carrera de motociclismo.

En septiembre, las pruebas que compartirán calendario serán: 3 y 4, Regularidad; 10 y 11, motociclismo fueguino; y las quintas fechas de la ACTCF y la APAP (17 y 18) junto a las programaciones de la actividad kartista (24 y 25) y nuevamente aparecerán las aceleradas en las Picadas (24 y 25).

En octubre, la oferta del deporte motor se concentrará en la cuarta fecha de la APPRU, que será el 1 y 2; al igual que séptima fecha del motociclismo provincial en una idéntico diagrama. A la semana siguiente estará la tercera fecha del Rally de APITUR (8 y 9) y la seguidilla de carreras del karting, los días 15 y 16; APAP y ACTCF, con la puesta en escena de la sexta fecha en Tolhuin; y el 30 y el 31, Súper especial en Río Grande.

Noviembre será el mes más cargado del año. Habrá ocho citas del deporte motor diseminadas en toda la provincia. Desde la Vuelta al GP de la Hermandad Histórico. Habrá para todos los gustos y que los exponentes sigan acelerando en el anteuúltimo mes del año. El 5 y el 6 de noviembre estará la Vuelta a la Tierra del Fuego Histórica y ese mismo fin de semana estará, también, la séptima fecha del karting, y las Picadas. 12 y 13, 5ª fecha de APPRU, y séptima del automovilismo en pista; 19 y 20, las octavas fechas del motociclismo y la especialidad del karting, en Ushuaia; y ahí también el GP Hermandad Histórico.

El cierre del calendario, en diciembre, será con la 8ª fecha de la APAP y ACTCF (2 y 3); 9ª del motociclismo provincial (9 y 10); 4ta Edición Invitados - Karting AFK (9 y 10) y el Súper Especial del Automóvil Club (17 y 18).

El deporte motor de TDF está de parabienes. Despide el 2021 de la mejor forma, ya habiendo trazado el calendario 2022, en vísperas a las fiestas, para que brinde tranquilo todo el público amante de los fierros de la Tierra del Fuego.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH

BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

NACIONALES

EL FMI PRESENTÓ UN CRÍTICO INFORME SOBRE EL PRÉSTAMO FALLIDO AL GOBIERNO DE MAURICIO MACRI

Las críticas propias sobre el crédito. Se subraya que se debería haber implementado un control de capitales y renegociado deuda con los bonistas para que el crédito tuviera éxito en 2018; el Gobierno elogió el reporte pero admitió que no tiene conexión con la negociación actual.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó un informe en tono autocrítico sobre el fuerte crédito que le otorgó al gobierno de Mauricio Macri, en el que cuestionó la falta de control de capitales y de una reestructuración de la deuda con los bonistas en 2018.

Se trata del informe que fue debatido este miércoles 22, mientras el país le hacía otro pago de capital al Fondo, por el directorio del organismo multilateral y que, como lo admitieron fuentes del Gobierno, no tiene vinculación con la negociación actual para renegociar aquella deuda de USD 45.000 millones con un nuevo programa.

Allí, en su comienzo, resume las claves del plan fallido, "frágil desde el comienzo", y acepta que debe revisar en adelante las excepciones a las que accedió para otorgar un volumen de crédito como el que le dio al país y asegurarse de que la población de país entienda el programa, entre otras cosas. Reconocen también que el intento del programa de proteger a los más vulnerables "resultaron insuficientes".

La Ex post evaluation of exceptional access under the 2018 standby arrangement menciona las nuevas lecciones para el organismo

luego de acuerdo con Argentina:

- Asegurar la solidez del programa utilizando supuestos de referencia conservadores pero plausibles y probando la sensibilidad a supuestos alternativos y explicaciones de la crisis. O sea, supuestos realistas.

- Adaptar el programa a las circunstancias del país, incluso si eso significa adoptar medidas no convencionales cuando el espacio de políticas ofrecido por las políticas tradicionales es limitado.

- Mejorar la aplicación del marco de acceso excepcional, o Exceptional Access Framework (EAF). En buenos Aires interpretaron esta línea como "El análisis de los riesgos que subyacen a las principales evaluaciones realizadas al aplicar el Marco de Acceso Excepcional deben exponerse claramente y comunicarse a la Junta de Directores".

- Equilibrar cuidadosamente la propiedad con la calidad y adecuación de las políticas del programa y los riesgos para la reputación del Fondo.

- Asegurar una comunicación externa eficaz, de modo que un programa sea bien entendido por la población y en los mercados financieros y tenga el efecto catalizador deseado.



- Revisar los procesos internos del Fondo para evaluar y mitigar los riesgos más amplios asociados con los arreglos del Fondo a gran escala.

Entre las explicaciones del programa fallido argumentan que:

- "El Fondo había puesto de relieve las vulnerabilidades de Argentina antes del programa, pero dio por sentada la decisión de la administración de abrir la cuenta de capital y perseguir metas de inflación".

- "El diagnóstico del programa de un shock temporal de liquidez no era irrazonable al principio, pero se volvió menos sostenible a medida que avanzaba el programa".

- Con respecto a si diseñaron bien el programa, explican que se siguió el diagnóstico inicial del problema argentino y que "los intentos del programa por proteger a los vulnerables resultaron insuficientes a medida que se desarrollaba la crisis".

- ¿Por qué el programa no tuvo éxito?, según el FMI: fue frágil desde el principio, y la estructura de la economía argentina limitó las opciones. "La fragilidad se vio agravada por las limitaciones políticas en el diseño de políticas y por la interacción entre la política y la confianza del mercado", dicen.

PANDEMIA

SE DISPARARON LOS CONTAGIOS EN ARGENTINA

Por cuarto día consecutivo la positividad pasó el 10% recomendado por la OMS y fue del 16,4%. Además se confirmaron 11 muertes.

El Ministerio de Salud de la Nación informó este miércoles 22 de diciembre que, en las últimas 24 horas, se registraron 11 muertes y 11.121 nuevos contagios de coronavirus. La última

vez que se registró una cifra tan alta fue el 12 de agosto de 2021, con 13.5369 casos. Además, por cuarto día consecutivo, la positividad pasó el 10% recomendado por la OMS y fue del 16,4%.

Con estos datos, el país acumula un total de 5.415.501 casos positivos desde el comienzo de la pandemia, mientras que los fallecimientos fueron

116.964.

Desde el inicio del brote, se llevaron a cabo 27.221.412 pruebas diagnósticas para esta enfermedad. A la fecha, se registran 55.039 casos positivos activos en todo el país y 5.243.498 recuperados. Del total de muertes reportadas hoy, 6 son hombres y 5 mujeres. Las provincias que más decesos

reportaron fueron CABA, Córdoba, Jujuy y Salta, todas con 2.

De acuerdo al parte epidemiológico, de momento en Argentina hay 824 personas con coronavirus internadas en terapia intensiva. El porcentaje de ocupación de camas a nivel nacional es del 35,3% y en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) del 38,4%.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

NACIONALES

CRISTINA KIRCHNER EMBISTIÓ CONTRA DOS JUECES FEDERALES: “REGALITOS DE NAVIDAD PARA MACRI Y SU PANDILLA”

Apuntó contra los camaristas Bertuzzi y Llorens por un fallo que benefició al ex presidente en una causa por espionaje ilegal. Confusión con el nombre de un juez.

La vicepresidenta Cristina Kirchner cuestionó con dureza a dos jueces federales que emitieron fallos que beneficiaron al ex presidente Mauricio Macri. “¡Llegó Papá Noel!”, inició el hilo de seis tuits que la ex primera mandatario publicó hoy en su cuenta personal, con cuestionamientos a la decisión de la Cámara Federal porteña que consideró que Macri y otros funcionarios de su gobierno no integraban una asociación ilícita.

La embestida de la ex primera mandataria apuntó contra Pablo Bertuzzi y Mariano Llorens, los dos integrantes de la Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires. Lo hizo porque consideró que no se usó el mismo criterio jurídico que le aplicaron a ella para ser considerada jefa de una asociación ilícita con el que se aplicó en la causa en la que estaban procesados Mauricio Macri y los funcionarios de inteligencia de su gobierno.

En un principio, la vicepresidenta mencionó a Leopoldo Bruglia, en vez de Bertuzzi, pero luego, el nombre (que figura en la captura de pantalla del tuit asociada a esta nota) fue aclarado y puesto de manera correcta. Es que el fallo que ayer se conoció que benefició al ex presidente fue firmado por Mariano Llorens, Pablo Bertuzzi y Eduardo Farah. Se trató de una resolución dividida.

“Ayer, la Cámara Federal de Comodoro Py que durante 4 años, con Bruglia -el camarista puesto a dedo por Macri- como personaje estelar, decía que yo era la jefa de ¡4 asociaciones ilícitas! -disparate jurídico-, ¡y que, además, en una de ellas estaban incluso mis hijos!”, afirmó Cristina Kirchner. Y se quejó de que “ahora dice, en tándem con el camarista Llorens -el que visitaba a Macri en Olivos-, que Mauricio Macri como presidente, Gustavo Arribas como titular de la AFI y Silvia Majdalani como su subdirectora, no tienen nada que ver con el espionaje que desde la AFI -que depende directamente de la Presidencia de la Nación- hicieron sobre mí, sobre opositores políticos, sobre dirigentes sindicales y hasta sobre miembros de su propia fuerza política”.

“Osea que los agentes de inteligencia de la AFI utilizaron recursos y logística del organismo para espiar todos y cada uno de los objetivos que sólo le interesaban al mismísimo Mauricio Macri... pero él, su amigo Arribas y su socia Majdalani no sabían nada y no tienen nada que ver. ¡Andá!”, prosiguió la ex presidenta.

“Regalito de navidad de dos jueces de la Cámara Federal de Comodoro Py para Macri y su pandilla. ¡Mamita!”, concluyó Cristina Kirchner el hilo de seis tuits que publicó



en su cuenta @CFKArgentina.

la Cámara Federal porteña sostuvo que no existió una asociación ilícita para hacer vigilancia política. También hizo caer la acusación que indicaba que hubo espionaje en las cárceles federales. La causa tiene un voltaje político propio por quienes son los protagonistas que se enfrentan en el expediente.

“Si bien existen hechos objeto de esta pesquisa que podrían ser considerados ilegales, la prueba reunida no es suficiente para evidenciar la existencia de un plan masivo de

inteligencia ilegal. Ello nos permitió descartar, de momento, la existencia de una asociación ilícita abocada a influir en la situación política, social y económica del país”, sostuvo el fallo.

Los camaristas Llorens y Bertuzzi resolvieron en un voto conjunto revocar el procesamiento y dictar la falta de mérito para los ex jefes de la AFI Gustavo Arribas y Silvia Majdalani, que estaban acusados de asociación ilícita y espionaje ilegal. Farah, por su parte, votó en sentido contrario.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Deje de preocuparse más de lo necesario, ya que podría sufrir una crisis de estrés. Ese problema que lo tiene inquieto, se resolverá de la manera menos esperada.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que de ahora en más, su futuro solo dependerá de usted solo. Entienda que ya está capacitado para tomar sus propias decisiones y realizar los planes deseados.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si pretende sentirse más feliz, use aquello que ha aprendido a lo largo de su vida. Pronto mejorarán las condiciones actuales que lo agobian a diario.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Se sentirá agobiado por sus responsabilidades, déjese ayudar por la gente que lo quiere. Procure aceptar los consejos y recapacitar de los errores cometidos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa que en pocos días recuperará su armonía mental. De esta forma, podrá llevar a cabo todos los proyectos que tiene en mente con claridad y constancia.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Dentro su cabeza surgirán ideas extraordinarias, sobre todo si se dedica a actividades creativas donde pueda ponerlas en práctica lo antes posible.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Esté atento a los asuntos familiares que tiene pendiente hace días. Sepa que la Luna en su signo, le permitirá lograr todo lo que se proponga en el día.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Tenderá a ofenderse por todo y considerar enemigas a todas las personas que lo estiman de verdad, ya que estará muy vulnerable a las críticas en el día de hoy.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Intente aislarse del mundo y sentarse en soledad a reflexionar sobre ciertas cuestiones de su vida que últimamente no lo dejan progresar de la manera que anhela.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente hacer lo posible para superar los miedos que lo agobian cada vez que debe tomar una decisión importante en su vida. Relájese.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Aprenda que todo cambio siempre es muy constructivo. Momento óptimo para hacer un alto en su vida y ver desde otro punto de vista las cosas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Debe tener presente que quienes no comparten sus ideas o decisiones, no siempre son necesariamente sus enemigos. Respete las opiniones de los demás.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial 107 / 423200	441108
Policía Federal 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Clínica San Jorge 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Sumu 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica Camuzzi 421777
Gendarmería Nacional 433455	Prefectura Naval 0810 999 0810
Prefectura Naval 431800	Aeropuerto 422305 / 106
Policía Aeronáutica 421245	Aerolíneas Argentinas 420699
Base Naval 435909	Aerolíneas Argentinas 430748
Aeropuerto 431601	Gendarmería 431953
Aerolíneas Argentinas 421245	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Municipalidad de Ush 435516	Grúa ACA 15567403
Subs. Municipal de Turismo 422089	Judiciales
Información Turística 432000	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	Juzgado 424694
421101 al 105	Juzgado YPF 443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$98,43

Venta
\$110,66

PESO CHILENO

Compra
0,1100





Venta
\$0,1250

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMATOTAL Tel: 43-6010 Magallanes 856	FARMACIA DEL LAGO Tel 02901 492229 Av. de los Selknam 104	KUANIP II Tel: 424797 Leopoldo Lugones 1895

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 9°C Máxima 19°C	 Mínima 8°C Máxima 19°C	 Mínima 9°C Máxima 18°C	 Mínima 11°C Máxima 19°C





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.